



2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

VISTO:

La Resolución D-EXA N° 087/2017, por la que esta Unidad Académica convocó a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática, de la carrera Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005, Licenciatura en Física (plan 2005), Profesorado en Matemática (plan 1997) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dicta en Salta Capital, y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a publicar la nómina de personas que registraron su inscripción al Concurso arriba referenciado, conforme a lo establecido en el Art. 19° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 350/87 y sus modificatorias.

Que, vencido el plazo correspondiente, no fueron efectuadas observaciones ni impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, conforme al Reglamento de Concursos, corresponde proceder a la emisión del instrumento legal de aceptación de los postulantes inscriptos en la presente convocatoria.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aceptar como aspirantes al Concurso Público convocado mediante Resolución D-EXA N° 087/2017, a las personas consignadas en la siguiente nómina:

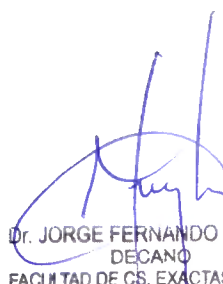
N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOC. IDENT.
1	Diego Luis ALBERTO	28.340.200
2	Walter Alberto GARZON	14.709.119
3	Juan Carlos ROSALES	16.169.910
4	Silvia PAREJA	13.845.106
5	Julio César POJASI	17.355.928

ARTICULO 2°.- Notifíquese con copia a los Sres. Miembros del Jurado (Res. C.S. N° 606/17) y a los postulantes mencionados en la presente. Hágase saber a Departamento de Matemática, publíquese en cartelera y en la página web de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC
rfa.


Dra. MARIATRIZA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa